En sesión celebrada el día día 16 de abril de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las plazas de Grado Medio, Grado Superior y FP Básica de los centros de Formación Profesional para el próximo curso escolar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 16 de abril de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta al Departamento de Educación para su respuesta por escrito las siguientes preguntas:

- ¿Se ha incrementado el número de plazas de Grado Medio, Grado Superior y FP Básica en los centros de FP de Navarra para el próximo curso escolar en relación con el presente?

Especifíquese grados, centros, número de plazas del presente curso y del próximo.

- ¿Qué valoración ha realizado el departamento sobre los Grados Medios y Grados Superiores que tiene gran número de solicitudes y cuyas plazas no cubren la demanda?

Corella a 12 de abril de 2018

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras